



Resumen del Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela

Resumen para consulta y validación

Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela

Investigación

Cooperativa Gestión Participativa

Luis Alfredo Delgado Bello

Yaika Weber Reinozo

Elvy Monzant Arraga

Franklin Piña Goyo

Marcos Plaza Guerra

Demetrio Petit Oliva

Luis Alegrett

Yelitza Castillo

Dalia Vetancourt

Gerardo Cárdenas Falcón

Epifanio Salazar

Redacción, revisión de estilo y edición general

Luis Delgado Bello

Yaika Weber

Elvy Monzant

Este diagnóstico fue realizado con el apoyo del CENTRO COOPERATIVO SUECO

I. Presentación de ACI-Américas

La Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI-Américas), en su papel de organismo de integración tiene el objetivo de contribuir a la visibilización del sector de la Economía Social y Solidaria por su aporte e impacto social en la generación de bienestar para el talento humano que lo integra.

Desde el año 2004, la ACI-Américas, año a año, participa activamente en los Encuentros Regionales de Economía Social y realiza acciones colaterales y complementarias orientadas a facilitar el intercambio del conocimiento y la generación de iniciativas para el fortalecimiento de este sector, dada su condición inherente de motor de cambio hacia el progreso y desarrollo económico y social de las personas que lo integran, de sus familias y la sociedad en general.

Como parte de estas acciones, la ACI-Américas, realizó el Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en Venezuela, que se describe en este documento, con el patrocinio del Centro Cooperativo Sueco (SCC), a través del Proyecto "Incidencia en Políticas Públicas y Desarrollo Cooperativo", con la coordinación del proceso investigativo por parte de la Cooperativa Gestión Participativa de Venezuela, con la colaboración de organizaciones locales, entrevistas a expertos, grupos focales, observación participante, análisis documental y otras técnicas de investigación.

El objetivo de este estudio fue identificar y caracterizar a las empresas y organizaciones que forman, o potencialmente pueden formar parte, del sector de la Economía Social y Solidaria, a fin de contar con una población objetivo y áreas de acción hacia las cuales dirigir los esfuerzos de organización para la integración a nivel local e internacional y para promover la incidencia en políticas públicas orientadas al posicionamiento e identificación de la iniciativa social de la economía, tal como ya lo han hecho históricamente la privada y la pública.

Esperamos que la información de este documento enriquezca al sector y permita que el Estado y sus instituciones, cuenten con los elementos teóricos y metodológicos sobre los cuales potenciar y fomentar las distintas empresas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria, en aras de una sociedad más equitativa.

Manuel Mariño

II. Resumen

Ya es conocido en el mundo entero que Venezuela vive una experiencia inédita, a partir de la cual se han sembrado en el territorio nacional miles de empresas y organizaciones de la economía solidaria que, con sus luces y sus sombras, representan un desafío, una privilegiada oportunidad, para enrumbar al país por las sendas de un modelo socio económico, que aporte a la construcción de una sociedad justa, solidaria, equitativa, pacífica, libre y democrática.

Esa siembra de nuevas organizaciones de la Economía Solidaria (término que usa en la investigación como equivalente a Economía Social pero con un significado preciso y específico) se dio especialmente en el campo de las cooperativas. Sin dejar de analizar las otras manifestaciones de la Economía Solidaria, en el estudio se resalta lo que ha pasado en el cooperativismo tanto desde el punto cuantitativo, como cualitativo, los procesos y dinámicas que se están dando en él, así como la evolución de las políticas públicas que ha impulsado el Estado venezolano para este sector.

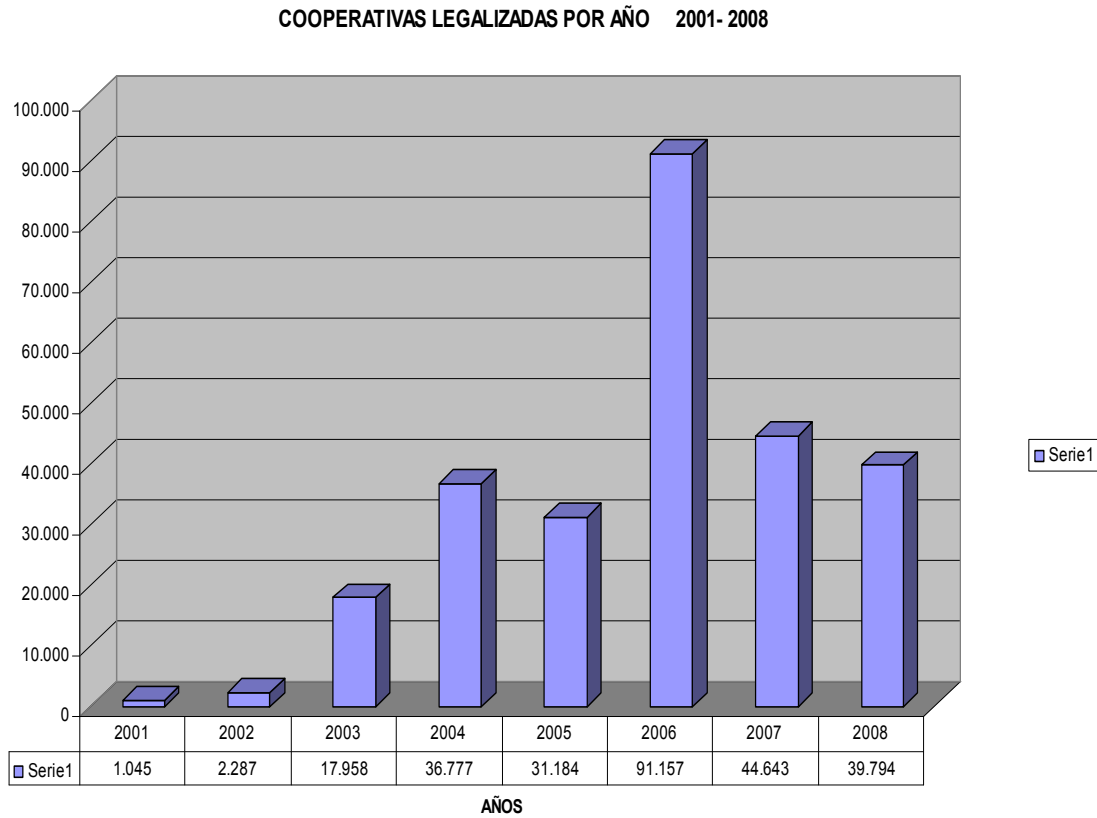
Para analizar la situación de la Economía Solidaria se utilizaron en esta investigación un conjunto de técnicas: grupos focales, entrevistas a profundidad, observación participante, entrevistas telefónica, revisión de estudios previos, análisis e inferencias estadísticas, revisión documental, entre otras.

Los hallazgos de la investigación

Explosión del cooperativismo en Venezuela

La llamada “**EXPLOSIÓN DEL COOPERATIVISMO EN VENEZUELA**” nos llevó a pasar de 1.045 cooperativas registradas en el año 2001 a 264.845 cooperativas legalizadas para el año 2008, lo cual representa un crecimiento exponencial del veinte y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro por ciento (25.344%).

Veamos esa explosión año por año



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

En el año 2009 se legalizaron 21.640 nuevas cooperativas según la base de datos de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Veamos esa explosión en forma acumulada.



Entre las preguntas que surgen de inmediato, destacan las siguientes: ¿Cuántas cooperativas realmente estarán funcionando? y ¿Por qué ese crecimiento extraordinario de cooperativas?

En el estudio se plantean respuestas para estas interrogantes.

¿Cuántas entidades de la Economía Solidaria están funcionando?

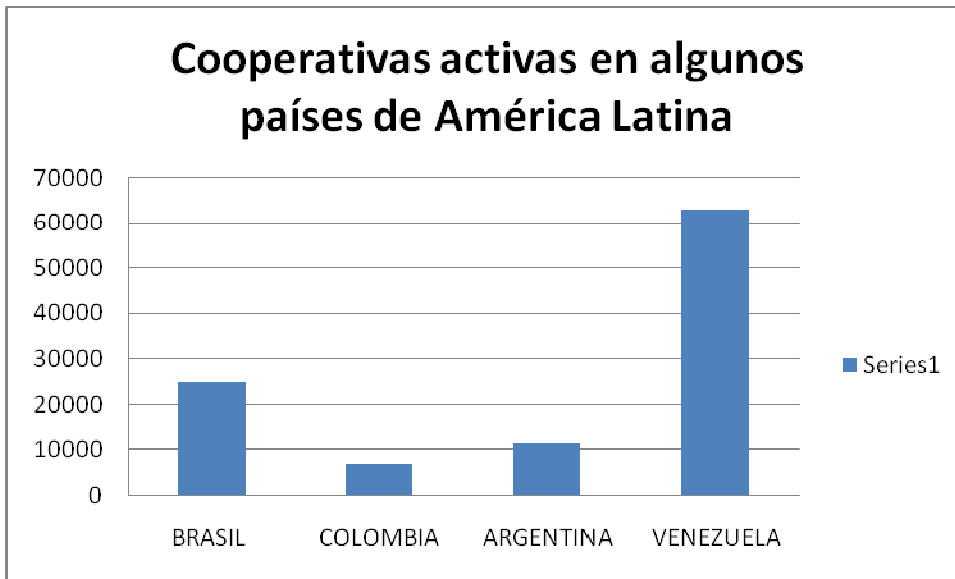
Un porcentaje alto de las cooperativas legalizadas se encuentran inactivas. Las estimaciones realizadas las sitúan en un 77%.



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

Esta situación ha propiciado que se catalogue como “cementerio de cooperativas” a la realidad actual del cooperativismo en Venezuela.

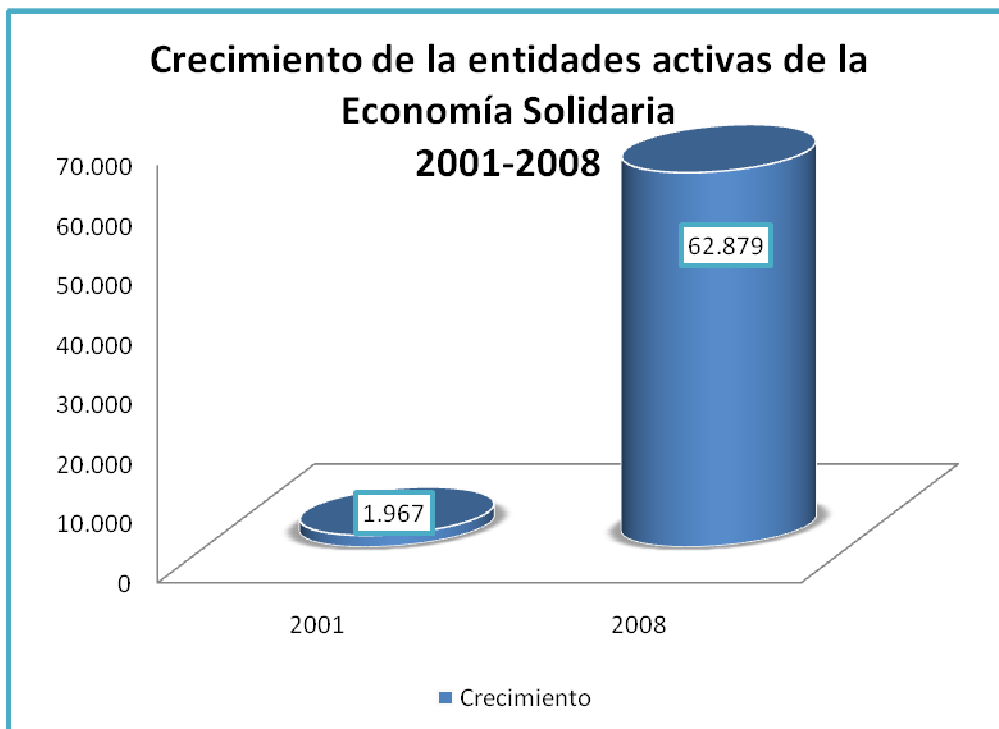
Sin embargo, el número de cooperativas activas en Venezuela, en el año 2008, era superior al de cualquier país en Latinoamérica. Más aún, la suma de las cooperativas activas de Argentina, Brasil y Colombia, en el año 2008, era inferior al total de cooperativas activas de Venezuela.



Fuentes: Ministerio del Trabajo de Brasil. Supersolidaria Colombia. INAES Argentina. Cooperativa Gestión Participativa Venezuela.

Es importante resaltar también el crecimiento que han tenido las cooperativas en este período. Si las cooperativas y otras entidades de la Economía Solidaria, que continúan funcionando, logran consolidarse, estaríamos frente a un importante movimiento social y económico.

Incluimos también a las cajas de ahorro y veamos el crecimiento de la Economía Solidaria en su conjunto



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

El crecimiento de las cooperativas y cajas de ahorros activas fue de 3.197%. De 1.967 entes activos en el año 2001 se pasó a 62.879 entes activos en el año 2008.

En la investigación se entiende por cooperativas y cajas de ahorro activas aquellas que realizan operaciones, en su sentido más amplio, y aquellas que están en proceso activo para iniciarlas.

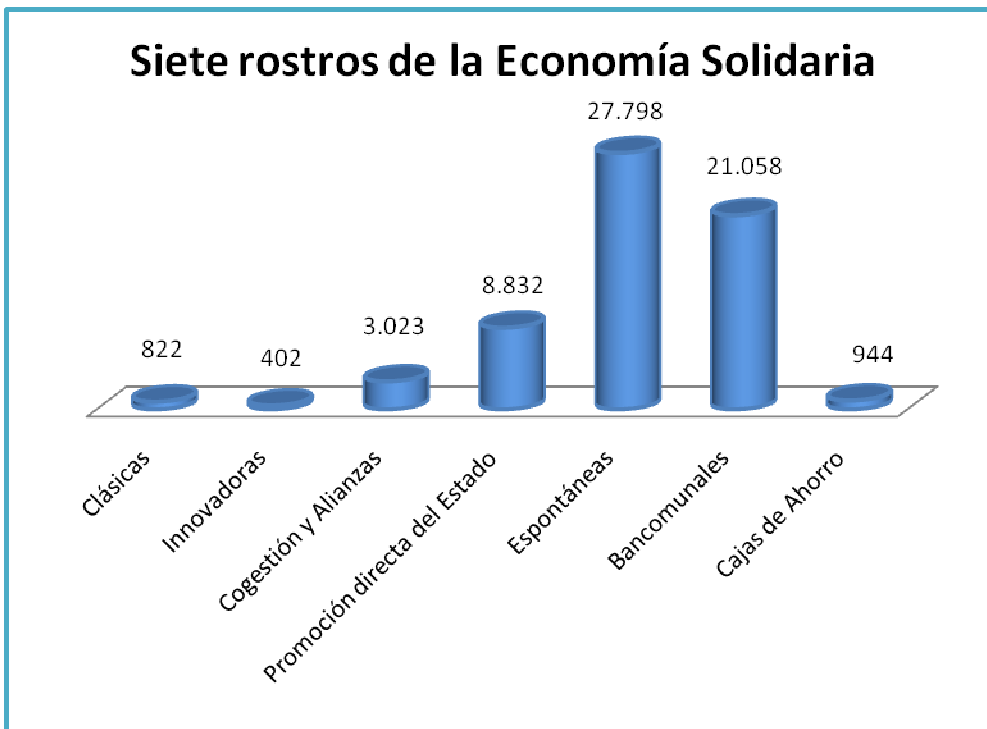
Se tomó la información oficial sobre las cooperativas que cumplen con los requisitos formales. También se incluyeron las declaraciones de actividad realizadas directamente por las mismas entidades que fueron registradas por diversos métodos investigativos. En el anexo de análisis cuantitativo se describe el enfoque.

Siete rostros de la Economía Solidaria en Venezuela

Así mismo, mediante las técnicas de investigación de grupos focales, entrevistas a profundidad y observación participante se alcanzó a identificar siete rostros de las organizaciones de la Economía Solidaria en Venezuela. En el cuadro siguiente enfatizaremos la característica que distingue a cada uno de los rostros de la Economía Solidaria en Venezuela.

ROSTROS	LO QUE DISTINGUE
CLÁSICAS	Cooperativas afiliadas a los organismos de integración (Centrales y Federaciones) con modelos de democracia representativa y estructuras jerárquicas para la gestión.
INNOVADORAS	Se conciben a sí mismas como una opción para ir construyendo en su realidad una manera participativa y solidaria de vida que refleje la sociedad global que se quiere construir.
COGESTIÓN Y ALIANZAS	Cooperativas que se desarrollan como parte de procesos empresariales, públicos o privados, con responsabilidades de gestión en áreas de esas empresas
PROMOCIÓN DIRECTA DEL ESTADO	Cooperativas que han surgido por incentivos, financieros y de contratación, y/o programas especiales de educación y promoción del gobierno
ESPONTÁNEAS	Cooperativas que se constituyeron por iniciativa de sus fundadores, sin el amparo o promoción de otras cooperativas u organismos de integración; Sin el amparo de programas especiales del gobierno y sin contar con incentivos financieros de los entes públicos.
BANCOMUNALES	Estas cooperativas se constituyeron en el marco de desarrollo de los consejos comunales. Se concibieron como entes receptores y administradores de los fondos proporcionados por los entes públicos a los consejos comunales. La figura cooperativa fue establecida por la Ley de Consejos Comunales
CAJAS DE AHORRO	Han sido fundamentalmente fondos de empleados, tanto en las empresas públicas como en las privadas. También existen, aunque en menor número, cajas de ahorro de carácter comunitario, en el medio urbano y en el rural, similares a las clásicas cooperativas de ahorro y crédito

En términos cuantitativos se estimó la siguiente distribución de los siete rostros de la Economía Solidaria:



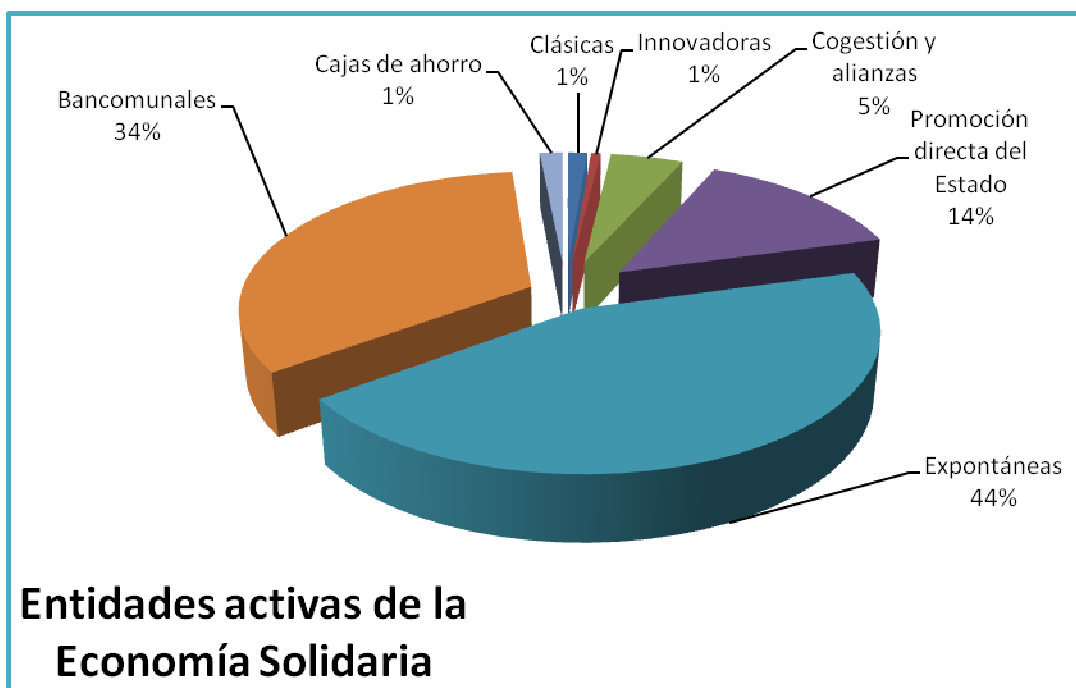
Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

Es pertinente señalar que en el mes de diciembre del 2009, mediante la modificación de la Ley de Consejos Comunales se establece el cambio de las cooperativas Bancomunales a unidades administrativas de los Consejos Comunales, sin personería jurídica independiente.

En la investigación se analiza cuali-cuantitativamente estos rostros y su distribución.

4.6 Número de entes de la Economía Solidaria

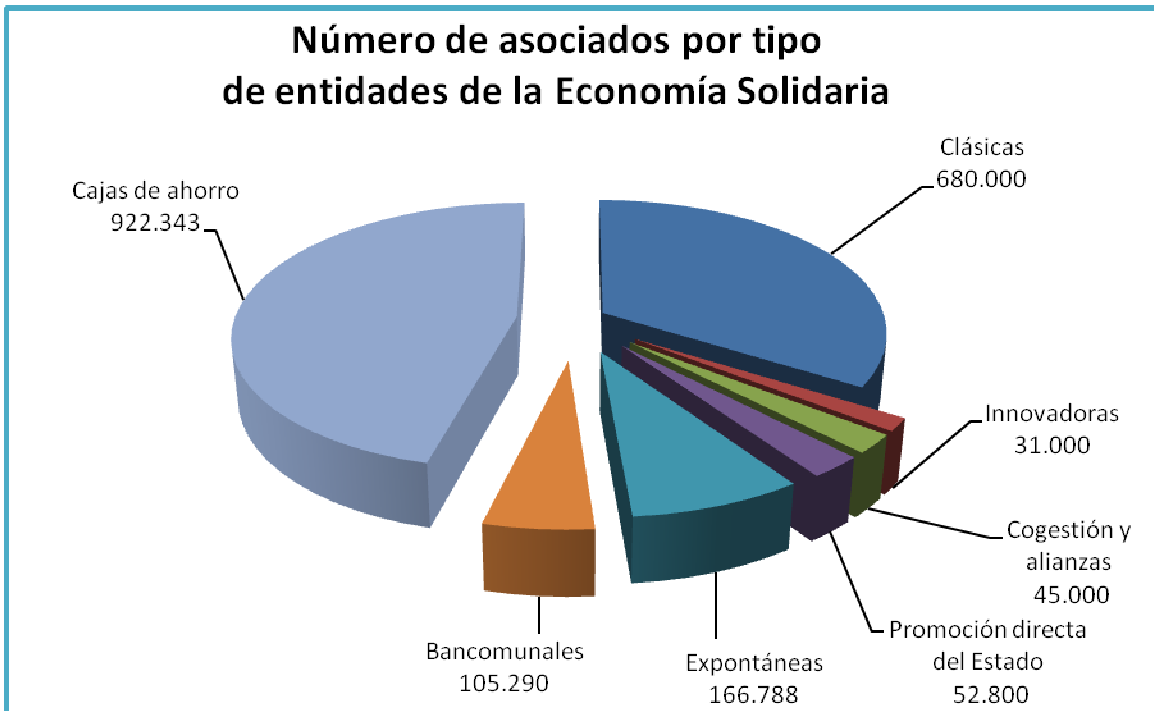
Como podemos apreciar en el gráfico siguiente las cooperativas “ESPONTANEAS” y los Bancomunales, en términos de número de unidades, constituyen el 78% de las cooperativas activas.



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

Número de asociados

Las entidades activas de la Economía Solidaria contaban a finales del 2008 con un total de 2.003.121 integrantes, distribuidos de la siguiente forma.



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

En porcentajes sobre el total



Fuente: Cooperativa Gestión Participativa

El 80% de los asociados de la Economía Solidaria pertenecen a las cajas de ahorros y a las cooperativas clásicas, dos figuras que existían antes de la llamada explosión cooperativa.

Es importante señalar que se estima que el número de asociados integrantes de las cooperativas legalizadas que han pasado a estar inactivas es de 1.029.830

En cuanto al volumen de operaciones

En este campo nos encontramos con muy elementales niveles de información y sistematización por lo que sólo pudimos establecer un orden.

1. El mayor volumen de operaciones lo tienen las cooperativas en cogestión y alianzas dado que su actividad es directamente proporcional al de las empresas con las que se relacionan (CANTV, ELÉCTRICAS, HIDROS, CATERPILLAR, MCT, etc.)
2. Le siguen las cooperativas INNOVADORAS, dada la presencia entre ellas de la red de cooperativas vinculadas a CECOSOLA, que alcanzan un volumen superior a los 200 millones de BsF anuales (100 millones de dólares).
3. A continuación están las cooperativas CLÁSICAS con muchos años de desarrollo económico en actividades de ahorro y crédito, protección social, distribución de gas, transporte y producción agrícola.
4. Las Cajas de Ahorros que operan fundamentalmente en la actividad crediticia de empleados con relativa estabilidad
5. Las cooperativas ESPONTANEAS con pequeños volúmenes cada una pero siendo un grupo grande de cooperativas.
6. Las cooperativas vinculadas a programas del gobierno, igualmente con volúmenes pequeños cada una.
7. Los Bancomunales que en realidad sólo canalizan financiamiento hacia proyectos específicos.

Resumen cuantitativo

- Entre los años 2001 al 2008 las cooperativas legalizadas pasaron de 1.045 a 264.845. Un crecimiento de 25.344%
- Sólo en el año 2008 se legalizaron 39.794. Más cooperativas que el total de legalizadas en cualquier país en América Latina, lo que indica que la explosión de cooperativas continuaba para ese año.
- En el año 2006 se legalizaron 91.157 cooperativas, dato importante a tomar en cuenta para entender el por qué y el cómo de las estrategias de promoción.
- El número de cooperativas inactivas para el final del año 2008 era 202.989, un 77% de las legalizadas.

- El número de cooperativas activas al finalizar el año 2008 alcanzaba a 61.856 un 23,35% de las legalizadas
- El crecimiento de las cooperativas activas en los últimos 8 años fue de un 3.197%.
- Sin embargo, con ese número de cooperativas activas, Venezuela pasa a ser el país de América Latina con el mayor número de cooperativas activas. Los tres países que la sigue, Brasil, Argentina y Colombia, juntos, suman 43.224 cooperativas. Todavía sólo el 70% de las cooperativas activas que para finales del 2008 tenía Venezuela.
- Al analizar las modalidades y dinámicas de la Economía Solidaria “activa” en Venezuela se identificaron siete rostros.
 - Cooperativas CLÁSICAS
 - Cooperativas INNOVADORAS
 - Cooperativas EN COGESTIÓN Y ALIANZAS
 - Cooperativas ESPONTANEAS
 - Cooperativas PROMOCIÓN DIRECTA DEL ESTADO
 - BANCOMUNALES
 - CAJAS DE AHORROS
- El mayor número de entes de la Economía Social lo tienen las cooperativas ESPONTÁNEAS (44%) y BANCOMUNALES (34%). 48.856 entes de los 62.879 activos.
- El mayor número de asociados de los entes de la Economía Social lo tienen las CAJAS DE AHORRO (46%) y las cooperativas CLÁSICAS (34%). Entre las dos modalidades (previas a la “explosión cooperativa”) cuentan con el 80% de los asociados de los entes de la Economía Solidaria que en total suman 2.003.121. Es decir cuentan con 1.602.343 asociados.
- El mayor volumen de operaciones de las entidades de la Economía Social lo tienen las cooperativas en COGESTIÓN y ALIANZAS y las cooperativas INNOVADORAS.

¿Por qué el crecimiento extraordinario de las cooperativas?

La investigación permitió también encontrar respuestas sobre las causas del crecimiento y las características de los procesos cualitativos que se están dando en la Economía Solidaria en Venezuela.

La respuesta que normalmente se expone, “las políticas públicas” como causa prácticamente única, resultó insuficiente para explicar los por qué del crecimiento.

Se encontraron otras respuestas y se profundizaron los conceptos y modos de implementación de la acción del gobierno nacional.

Las causas analizadas fueron:

1.	La situación económica y social
2.	La acción del movimiento cooperativo existente antes del año 2001
3.	Las políticas públicas

En relación con la primera causa analizada: la situación económica y social se evidenció, en primer lugar la realidad de carencia en la población venezolana. En segundo término se constató una cultura existente, con profundo arraigo de valores solidarios y a la vez con valores propios de una sociedad clientelar. Ambos elementos sirvieron de base para que el llamado a constituir cooperativas fuese visto como una opción para la población.

Se analizó el papel del movimiento cooperativo venezolano que existía previamente al hecho constituyente en Venezuela, en la promoción del nuevo marco legal. Se encontró que las propuestas para la Constitución Nacional (1999) y para la nueva Ley de Cooperativas (2001), realizadas por el movimiento cooperativo, tenían como origen una reflexión sobre su propio proceso de transformación.

Se estudiaron las políticas públicas para la promoción y fortalecimiento del movimiento cooperativo:

a.	Los lineamientos estratégicos
b.	La implementación de las políticas
c.	Las etapas y la evolución de esas políticas

Los lineamientos estratégicos fundamentales identificados de la política pública fueron:

El cambio del Marco Legal
La convocatoria a constituir cooperativas por el Presidente de la República
La ubicación de las cooperativas en la visión política del Estado
El financiamiento abundante
La política de preferencias para la compra de bienes y servicios por parte del Estado
Los programas especiales de promoción
La responsabilidad social mediante EPS (Empresas de Producción Social)
La prioridad en el financiamiento a la empresa privada cuando realizare cogestión con cooperativas
La canalización de recursos públicos hacia los consejos comunales utilizando como administrador y ente financiero a Bancomunales que asumían la figura jurídica de cooperativa

La implementación

El estudio constató que la implementación de los lineamientos de políticas, se realizó con un encomiable esfuerzo humano, logístico y de recursos.

Sin embargo no contó con un modelo coherente de cooperativa.

No comprendió la esencia de la integración grupal que requieren las organizaciones solidarias.

No se valoró la ética indispensable para la acción solidaria.

Tuvo más bien un modelo de cooperativa coherente con disposiciones legales del año 1966 que se expresó en un modelo de estatutos pre hecho, manejado casi con carácter de obligatoriedad.

No se implementaron las políticas apoyándose en la experiencia del movimiento cooperativo existente.

No tuvo claridad sobre la importancia del trabajo asociado.

Fue llevada adelante por promotores que no tenían vida cooperativa y que además estaban presionados por medición de resultados por metas numéricas muy grandes de constitución de nuevas cooperativas.

Se identificaron cuatro etapas diferenciadas en la promoción de las cooperativas.

Primera Etapa 1999-2001	Cambio del marco legal
Segunda Etapa 2002-2003	El llamado público del gobierno para constituir cooperativas
Tercera Etapa 2004-2006	El desarrollo de una promoción organizada por parte del gobierno.
Cuarta Etapa 2007	La de otros derroteros y tendencias

Las polaridades

Además de los siete rostros de la Economía Solidaria, en la investigación también se identificaron once categorías transversales para el análisis de las entidades de la Economía Solidaria, identificadas como polaridades:

1.

Visión societal	Visión grupal
<p>La visión de la organización, como proyección, como comprensión de sí mismo, se da en y como parte de un proyecto de mayor dimensión.</p>	<p>La visión de la organización se reduce a los intereses inmediatos del grupo que la constituye.</p>

2.

Autonomía	Dependencia
<p>Funciona con autonomía frente a factores políticos, empresariales y sociales</p>	<p>Depende de factores externos para su funcionamiento.</p>

3.

Integración	No integración
<p>Se integra con otros entes de la Economía Solidaria o de la comunidad para enfrentar juntos la solución de sus problemas o para incidir en su entorno societal.</p>	<p>La organización actúa sin vinculación con otros entes.</p>

4.

Compromiso con el entorno	Centrada en si misma
<p>Se tiene compromiso con el entorno inmediato en donde se desarrolla la actividad de la organización</p>	<p>Sólo se preocupa por su propio desarrollo</p>

5.

Centrada en la organización	Centrada en la actividad
<p>Es una organización que tiene como norte la organización y las necesidades de sus integrantes, y de la comunidad y por lo tanto las analiza y crea nuevas soluciones.</p>	<p>La organización gira alrededor de la actividad inicial que atiende. Se enfoca en una sola o a pocas de las necesidades que tienen sus integrantes. Se especializa en la gestión de la atención de la necesidad.</p>

6.

Compromiso con la organización	Utilización de la organización
<p>Los asociados gravitan en el compromiso por el fortalecimiento de su organización.</p>	<p>Su relación con la organización es de utilización, de clientes externos.</p>

7.

Gestión participativa	Gestión por delegación
<p>Gestiona con la participación de todos sus integrantes.</p>	<p>Los integrantes delegan en un grupo de asociados para que gestionen por ellos.</p>

8.

Trabajo asociado	Trabajo dependiente
<p>El trabajo que realizan en la organización se ejecuta entre asociados, se lleva adelante en equipo, con normas definidas por la propia organización, con valores solidarios.</p>	<p>El trabajo se realiza con los criterios y normas propias de una relación de subordinación dependiente.</p>

9.

Productivas	Improductivas
<p>Son organizaciones autosustentables y satisfacen las necesidades que han decidido enfrentar y producen excedentes.</p>	<p>La organización no alcanza autosustentabilidad y no atienden eficientemente las soluciones a las necesidades de sus integrantes.</p>

10.

Enraizada culturalmente	Transculturizada
Su modelo organizacional, de gestión y relaciones, se construye partiendo de su realidad cultural.	La organización copia modelos organizativos, de gestión y de relaciones, propios de otras realidades culturales.

11.

Educación constructivista	Educación bancaria
Los procesos educativos se entienden como la construcción colectiva y personal que parte de la propia vida de la organización. La organización como escuela viviente.	Los procesos educativos están basados en el transmitir conocimientos y enseñanzas de expertos, directivos, instructores a los asociados o a integrantes de la organización.

A la luz de estas once categorías se realizaron análisis de cada uno de los siete rostros de las organizaciones de la Economía Solidaria encontrados, lo que permitió entender sus dinámicas, su lógica más profunda, sus potencialidades y sus proyecciones.

La siguiente síntesis gráfica del análisis, valora el extremo izquierdo del polo con el valor 3, como el óptimo del deber ser de un ente de la Economía Solidaria y en el extremo derecho con el valor 1 como mínimo.

Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela

		3								
		1		Clásicas	Innovadoras	Cogestión y alianzas	A la sombra del gobierno	Espontáneas	Bacomunales	Cajas de Ahorros
Visión societal	Visión grupal	2	3	1	2	1	2	1	2	1
Autonomía	Dependencia	3	3	1	1	1	2	1	2	2
Integración	No integración	3	3	1	1	1	1	1	1	1
Compromiso con el entorno	Centrada en sí misma	2	2	1	3	1	1	3	1	1
Centrada en la organización	Centrada en la actividad	2	3	1	1	1	2	2	1	1
Compromiso con la organización	Utilización de la organización	2	2	1	1	2	1	1	1	1
Gestión Participativa	Gestión por delegación	1	3	2	1	2	1	2	1	1
Trabajo asociado	Trabajo dependiente	1	3	2	2	2	2	1	1	1
Productivas	Improductivas	3	3	3	1	2	2	1	1	3
Enraizada culturalmente	Transculturizada	1	3	1	1	2	1	1	1	1
Educación constructivista	Educación bancaria	2	3	2	1	2	2	1	1	1
		22	31	16	15	19	14	14		

Desde este punto de vista cuali-cuantitativo, la puntuación establece el siguiente orden:

Innovadoras	31
Clásicas	22
Espontáneas	19
Cogestión y alianzas	16
Promoción directa del Estado	15
Cajas de ahorro	14
Bancomunales	14

En el cuerpo del informe de investigación se detalla el análisis cualitativo de cada uno de los siete rostros.

¿Qué va a pasar?

El estudio aborda la proyección de la Economía Solidaria.

Se establecieron tres escenarios posibles de futuro en lo político, económico y social.

1. Primer escenario: Predominio de las empresas del Estado, con fuerte disminución de las empresas mercantiles, con abastecimientos de bienes de consumo mediante importaciones. Políticamente una sociedad centralizada. Culturalmente con crecimiento del modo clientelar de relacionamiento social. El estado como distribuidor de los beneficios colectivos.
2. Segundo escenario: Predominio de las empresas del Estado, con presencia importante de empresas mercantiles. Políticamente una sociedad descentralizada. Culturalmente, junto con lo clientelar, crecimiento de una cultura productiva.
3. Tercer escenario: Predominio de las empresas del Estado, con presencia importante de la Economía Social, Solidaria y cooperativa y también de las empresas de capital. Políticamente una sociedad descentralizada. Culturalmente, junto con lo clientelar y el crecimiento de de una cultura productiva, incremento de valores y formas organizativas solidarias.

A la luz de estos posibles escenarios se analizó y se describe en el estudio, el desarrollo de los siete rostros de las organizaciones de la Economía Solidaria.

Los 7 rostros de la Economía de la Solidaria en estos escenarios.

Las clásicas.

En los tres escenarios las cooperativas CLÁSICAS, permanecerán por su cultura de autonomía, su productividad y los valores éticos que acompañan su accionar económico y social. Su gran debilidad está la ausencia de generaciones de relevo para la conducción de las organizaciones. De no resolver esta situación, con el paso del tiempo, se irán debilitando. También es letal a largo plazo para estas cooperativas conservar modelos

empresariales rígidos, eficientes en condiciones sociales y culturales previas, pero que pueden verse rebasadas en condiciones de avance tecnológico general en la población y con los cambios societales.

Las innovadoras

Igualmente en los tres escenarios, las cooperativas INNOVADORAS, tienen la fortaleza suficiente para su desarrollo autónomo. Indudablemente en el escenario tres, se desarrollarían a plenitud mostrando una alternativa poderosa a la gerencia clásica, integrando fuertemente a la comunidad y construyendo una fuerza social de dimensiones considerables.

Las cajas de ahorro

Así mismo estas organizaciones continuarán su funcionamiento autónomo en cualquiera de los tres escenarios. Su dependencia con las empresas con las que están vinculadas y su visión no centrada en la organización de los trabajadores y la comunidad, las mantendrá atada a la gestión del servicio financiero y corriendo la suerte de las empresas en dónde se constituyen

Cogestión y alianzas

En este tipo de cooperativas está la clave de la relación profunda de la Economía Solidaria con las otras maneras de hacer economía en la sociedad.

En ellas se establece la relación de los trabajadores organizados con las empresas públicas y privadas.

Si la cogestión se entiende sólo como el hecho de compartir el poder accionario sin modificar las relaciones de producción, la Economía Solidaria se subordina a la lógica de una empresa de capital, desvirtuando su esencia de modelo alternativo para una Economía basada en valores y gestionada participativamente. En el escenario 1, de predominio del Estado con mínima presencia de otras formas de hacer economía, el

futuro de este tipo de organizaciones, así concebidas, es el de su desaparición. En los otros dos escenarios, es posible como parte de una negociación o pacto social, impulsar esta modalidad, pero quedando siempre el predominio de las formas dominantes de gestionar empresas de tipo jerárquico.

Si la cogestión se entiende, con el concepto que llamaremos “pago por resultados”, de contratar a cooperativas por cumplimiento de metas de producción, definidas y valoradas por la empresa contratante, la Economía Solidaria quedará como un apéndice de esas empresas y sometida al devenir y decisiones de las empresas públicas y privadas, por lo que en ninguno de los escenarios, el futuro de esta alternativa está garantizado.

Si la cogestión se entiende como alianzas entre los factores que contribuyen a la producción en las que la gestión del trabajo recae en los trabajadores asociados en cooperativas y se comparten los beneficios y las dificultades, y la gestión global de las empresas, estaríamos ante la gran posibilidad de ir hacia formas de avanzada en la construcción de modelos de empresa, con gestión compartida.

Asumiendo este último concepto de cogestión, si fuese tomado por la sociedad en su conjunto, se desarrollarían procesos mixtos con diferentes modos de hacer economía, en donde la Economía Solidaria tendría un papel fundamental para la generación de riqueza humana y material, y haría que toda la Economía caminase hacia formas más humanas de desarrollo.

En el escenario 1 no es viable esta opción, pero si en el dos y tres.

Espontaneas

Estas cooperativas tienen la fortaleza de haberse construido por una fuerza interna de los grupos y colectivos que las impulsan. Han asumido el reto de su propia empresa de carácter colectivo, sin apoyos directos del Estado, ni de otras cooperativas.

Actualmente funcionan con pocos instrumentos administrativos y poca formación formal, pero con algo fundamental que es el proyecto compartido y el compromiso con él. Esa es una fortaleza muy grande. Sin embargo los temas de capacitación y organización para el logro eficiente de sus objetivos y la no integración cooperativa que las mantiene en

una lucha aislada, sin la sinergia de la conjunción de esfuerzos, son trabas importantes para enfrentar el futuro.

Sin embargo pudimos percibir la potencialidad para desarrollarse y transformarse en cualquiera de los escenarios planteados.

Promoción directa del Estado

Su existencia ha dependido de su relación con entidades gubernamentales. Su proyecto de vida se encuentra supeditado a un proyecto político externo y como vimos no se ha logrado la compenetración con un proyecto en el que el cooperativismo, en sí mismo, sea una fuente de motivación. No asumen un proyecto de una Economía que es eficiente en la medida que su motor fundamental, el colectivo, el grupo cooperativo, se fortalezca por sus valores, el intereses solidario, su integración humana.

Estas cooperativas no han encontrado mecanismos de integración. Se conciben vinculadas al Estado y a un proyecto político. No valoran el significado y la importancia de encontrar en sus pares, en otras cooperativas y entes de la Economía Solidaria, la fortaleza necesaria para desarrollar sus proyectos y consolidar una fuerza social con identidad propia.

En cualquiera de los escenarios planteados, su existencia como cooperativas está condicionada por el Estado y por la prioridad que él le dé al cooperativismo y a las cooperativas.

Sin que se dé una transformación en ellas, su existencia está en peligro en cualquiera de los escenarios.

Bancomunales

Los Bancomunales nacieron en estrecha vinculación y dependencia de los Consejos Comunales. En estos momentos se estudia una Ley, mediante la cual, estas cooperativas perderán su existencia y los Consejos Comunales, mediante unidades internas, administrarán los recursos provenientes del Estado.

Su estrecha dependencia con otros entes y decisiones gubernamentales se evidencia en la forma en que se ha manejado esta situación.

Con una decisión del sector público podrían desaparecer 21.000 cooperativas en el año 2009.

Se podría imaginar que las cooperativas constituidas como Bancomunales, sus asociados actuales, podrían querer continuar funcionando como cooperativas financieras de la comunidad, aunque no sirvieran como canales para hacer llegar a los consejos comunales los recursos del Estado. Sin embargo es una posibilidad remota. Su nacimiento supeditado y dependiente permite predecir que no continuarán y aceptarán esa decisión externa.

Retos

Finalmente el estudio plantea un conjunto de retos a ser enfrentados por la sociedad venezolana para mantener y fortalecer a la Economía Solidaria

a. Contar con una visión coherente de la Economía Solidaria, del cooperativismo y de cooperativa
b. Propiciar la integración del sector
c. Impulsar alianzas con el sector público y el privado
d. Introducirse en el sector energético
e. Profundizar los procesos educativos
f. Promover una Ley de Economía Solidaria (Economía Social y Participativa)
g. Profundizar la autorregulación y los mecanismos cogestionados de promoción y supervisión.
h. Desarrollar un sistema de información y comunicación de la Economía Solidaria.
i. Impulsar políticas de conservación del ambiente

a. La visión de cooperativismo y de cooperativa.

Superar el modelo de cooperativas de la Ley de 1966. Es un modelo que propugna la inflexibilidad organizativa, los sistemas jerárquicos de gestión. Centra la acción cooperativa en lo que ellas hacen, en tipos de cooperativas, en lugar de fortalecer la organización comunitaria para enfrentar sus necesidades como un todo. Es un modelo, que bajo el nombre de integración en realidad desintegra al hacerla girar alrededor de los tipos de cooperativa lo que ya se había sido superado por el movimiento cooperativo venezolano previo al 2001. Es necesario construir con modelos que sean flexibles y abiertos a los procesos de cambio, adaptados a los valores culturales y a las necesidades de los asociados, propiciando la participación plena y permanente de los mismos, de manera que las responsabilidades sean compartidas y las acciones se ejecuten colectivamente, según lo establece la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas vigente.

En ese contexto es necesario retirar el estatuto pre hecho que se ha difundido como una manera fácil de constituir una cooperativa, que explícita e implícitamente asume un modelo inconveniente de cooperativas. Complementariamente plantear un diálogo con las autoridades registrales y los funcionarios públicos con responsabilidad en este campo, para permitir el cumplimiento de las disposiciones de la ley de cooperativas vigente.

Asumir el reto de la ley de cooperativas del 2001, de construir un cooperativismo, sustentado en el acuerdo cooperativo. Es decir que el diseño organizativo sea construido por los grupos fundadores y que el pacto inicial de constitución y las renovaciones posteriores, con todas sus normas estatutarias y reglamentarias, sean la expresión del compromiso compartido de vida cooperativa y también del compromiso, igualmente compartido, concreto con un proyecto y plan construido colectivamente.

Propiciar el intercambio permanente de experiencias referencia, que con diferentes enfoques, han logrado construir opciones, culturales, administrativas, de integración humana, de fortaleza e integración social, tanto en el país como en otras realidades. Generar esas oportunidades de reflexión y construcción colectiva de modelos que partan de experiencias de vida.

b. La integración

Si no hay integración de la Economía Solidaria no se puede hablar de movimiento sino de un conjunto de experiencias aisladas. Un archipiélago de organizaciones que no generan fuerza económica y social, ni procesos reales transformadores. Difícilmente podrá ser tomado por todos nosotros como una opción para enfrentar nuestras necesidades y aportar para construir una nueva sociedad.

Por otra parte esa falta de integración tiende a ser llenada desde afuera, desde organismos públicos, locales, regionales o nacionales, o por otras instituciones, haciendo gravitar a las cooperativas bajo la lógica de otros.

El movimiento cooperativo venezolano necesita de una interlocución válida ante los entes públicos a todos los niveles. Es una necesidad que debe satisfacerse rápidamente.

Pero la integración no se da por decreto, sino que tiene que partir de necesidades reales de articular los esfuerzos que hacemos.

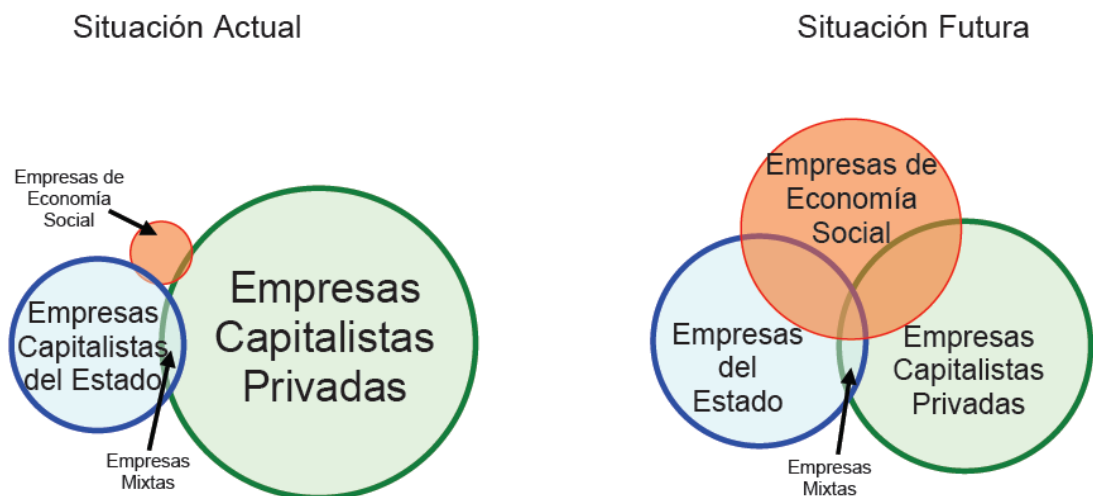
En la Venezuela de 2009 los procesos bases de la integración podrían ser:

- Articular el sistema de financiamiento comunitario integrando modalidades tipo susú, bolsos, con cooperativas de ahorro y crédito, Bancomunale y cajas de ahorro.
- Desarrollo del sistema de salud y protección social comunitaria de las cooperativas y otras entidades y los consejos comunales.
- Las redes de consumidores y productores integrados que faciliten la producción agrícola y la producción agroindustrial e industrial al consolidar en un mercado solidario la demanda de las comunidades.
- Articulación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno en el espacio en donde realizan sus actividades y con otras expresiones de la economía solidaria.

- Fomentar la coordinación entre centrales cooperativas y federaciones con los consejos cooperativos de forma de facilitar el encuentro de los rostros de la Economía Solidaria.
- Fomentar el encuentro y coordinación de las cooperativas que trabajan en cogestión y alianza con empresas públicas y privadas.

c. Las Alianzas con el sector público y el privado

En las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 se muestran los siguientes gráficos en donde se nos plantea la visión de futuro del papel de la Economía Social, a los fines de este informe Economía Solidaria.



Situación Futura



Las zonas coloreadas en amarillo son claves para la transformación de toda la economía venezolana. Son las zonas de cogestión.

El reto es el de construir esos procesos de cogestión. Pero no cogestión accionaria manteniendo el modelo de empresas capitalistas tanto en el sector privado como en el público, sino Alianzas de Cogestión. Las cooperativas gestoras autónomas de áreas de la empresa en cogestión con el Estado o empresarios privados. Acuerdos ganar-ganar.

d. El sector energético.

Para que la Economía Solidaria en Venezuela tenga una presencia importante en el desarrollo nacional debería establecerse en el sector energético, en la industria petrolera, en la gasífica, en la electricidad, en el carbón. Es la manera de romper las actitudes “burocráticas” propias del trabajo dependiente alienado, tanto en empresas públicas como privadas, y ganar la sinergia que significa el trabajo asociado.

El reto para el sector público y para la Economía Solidaria es el de construir este desarrollo. Un camino importante es el de las Alianzas en Cogestión.

Otro es el del desarrollo de cooperativas autónomas en diversas áreas de la operación en energía.

e. La educación.

El reto fundamental es convertir a cada unidad de la Economía Solidaria, cada cooperativa en una escuela. Sin apartar los mecanismos instruccionales, lo fundamental en los procesos educativos, está en la forma en la que funcione cada unidad de la Economía Solidaria, su manera de generar participación, su manera de producir y trabajar, su relación con su entorno, con la naturaleza, sus relaciones internas, sean la vivencia y la formación en una nueva sociedad.

Convertir cada cooperativa en una escuela es un programa que ya cuenta con apoyo institucional y que sin duda se convierte en unos de los principales retos del movimiento cooperativo venezolano. Es un reto construir una gran red de cooperativas escuelas con la metodología de la Universidad Cooperativa Internacional.

El otro reto es de constituir un Espacio de Formación Vivencial. Un Espacio donde se articule la formación de todos los que quieran constituir organizaciones de la Economía Social o consolidar existentes, vivenciando experiencias referentes y formándose presencialmente o virtualmente en lo que es Economía Solidaria.

f. Ley de Economía Social y Participativa.

Se necesita una Ley orgánica de la Economía Social y Participativa, término utilizado en la Constitución Nacional para referirse a cooperativas, mutuales, cajas de ahorro. En esa ley marco, con carácter orgánicos deberá establecerse criterios básicos sobre temas como el trabajo asociado, las relaciones con el Estado, la cogestión.

g. Profundizar la autorregulación y los mecanismos cogestionados de promoción y supervisión.

El tema de los procesos de promoción y de control es fundamental para el sano desarrollo de la Economía Solidaria. En este campo debe enfatizarse que tanto los procesos de promoción como los de control, deben estar lo más cercano posible a los asociados, las cooperativas, cajas de ahorro y organismos de integración. Es un tema educativo, de participación y también del papel que deben cumplir los organismos de integración. Es importante también crear mecanismos cogestionarios entre el Estado y el movimiento de la Economía Solidaria para atender estas necesidades.

h. Desarrollar un sistema de información y comunicación de la Economía Solidaria.

Igualmente es fundamental establecer sólidos sistemas de comunicación e información en la Economía Solidaria. Es necesario poder contar con estadísticas adecuadas base de procesos de planificación de los diferentes aspectos a desarrollar. La Economía Solidaria necesita de medios de comunicación para su consolidación.

i. Impulsar políticas de conservación del ambiente

La situación de deterioro del planeta en razón de la destrucción del ambiente por el diseño de un sistema social y productivo basado en procesos energéticos que no permiten la recuperación y la compensación de los equilibrios de la vida, obliga a todos los movimientos sociales, por una parte, a no contribuir con ese deterioro y por la otra a actuar proactivamente en las luchas de las sociedades por detener los procesos desequilibrantes y a construir las bases de una nueva sociedad que se sustente en otros modelos de generación y uso de la energía.